



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Acercado y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 24 DE ABRIL DE 2024

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA DRA. **MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, MAGISTRADA PONENTE Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO, EN PROVIDENCIA DE 24 DE ABRIL DE 2024. RAD. N. **11001-02-03-000-2024-01219-00**. **NEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR **ALBERTO RAFAEL SALCEDO RAMOS CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA. VINCÚLESE AL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE LA MISMA CIUDAD, A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE SUCESIÓN CON RADICADO N° 2022-00302-00**. NOTIFÍQUESE A: **TODAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 26 DE ABRIL DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 26 DE ABRIL DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Salto de Coconuco Civil, Agrario y Rural

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



Nº: 505780-5

Nº: GP 556-5